



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 158, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

PRESIDENTE: DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.

**SECRETARIOS: DIPUTADA NANCY DELGADO NOLAZCO Y DIPUTADO JOSÉ
CIRO HERNANDEZ ARTEAGA.**

Presidente: Muy buenos días compañeros, vamos a dar inicio a nuestra sesión.

Presidente: Solicito a la compañera Diputada Secretaria Nancy Delgado Nolazco, que informe a esta Diputación Permanente, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe el quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: Con base en el registro del sistema electrónico hay una asistencia de **20** Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias compañera Secretaria. Esta Presidencia informa al Pleno que en los términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, las Diputadas **María de la Luz Del Castillo Torres, Susana Hernández Flores** y la compañera **Beda Leticia Gerardo Hernández**, por motivos que justificaron su inasistencia a esta Previa, no estarán presentes.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **diez horas con diecinueve minutos**, del día **21** de **diciembre** del año 2018.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22, inciso a); 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día que es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.



Presidente: Les voy a rogar a los compañeros que tomen su asiento, estamos en sesión, por favor.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en los términos de lo previsto por los artículos 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el compañero Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Muy buenos días compañeras y compañeros Legisladores, con el permiso de la Mesa Directiva. En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los Diputados **Glafiro Salinas Mendiola, José Ciro Hernández Arteaga, Nancy Delgado Nolazco y Juana Alicia Sánchez Jiménez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Atentamente, su servidor, es cuanto.

¿Algún otro compañero que tenga una propuesta?.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, el Diputado **Joaquín Antonio Hernández Correa**, propone a los Diputados **Glafiro Salinas Mendiola, José Ciro Hernández Arteaga, Nancy Delgado Nolazco y Juana Alicia Sánchez Jiménez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.



Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **José Ciro Hernández Arteaga** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.

Diputado Rogelio Arellano Banda.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

Diputado Luis Rene Cantú Galván.

Diputada Issis Cantú Manzano.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.

Diputado Carlos Germán de Anda Hernández.

Diputada Nancy Delgado Nolasco.

Diputado Juan Carlos Desilos García.

Diputado Arturo Esparza Parra.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputada Irma Amelia García Velasco.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.

Diputado Clemente Gómez Jiménez.

Diputado Rafael González Benavides.

Diputado José Hilario González García.



Diputada Mónica González García.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.

El de la voz José Ciro Hernández Arteaga.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.

Diputado Humberto Rangel Vallejo.

Secretario: Diputada Mónica González García, se incorpora, pase al ánfora, bienvenida.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Secretario: Alguien falto de emitir su voto, de los que están aquí presentes. Irma, no ha llegado.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de nuestro compañero Joaquín Antonio Hernández Correa, por unanimidad de los aquí presentes, en tal virtud esta Presidencia declara electos a los Diputados el de la voz, Glafiro Salinas Mendiola, como Presidente, José Ciro Hernández Arteaga como Secretario, Nancy Delgado Nolazco como Secretaria y Juana Alicia Sánchez Jiménez como suplente respectivamente de la Meda Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por esta Diputación Permanente, en tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto en el artículo 18, párrafo V de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Compañeros Diputados y Diputadas, agotados los puntos del orden del día **se clausura** la presente **Junta Previa**, siendo las **diez horas con treinta y cuatro minutos** declarándose válidos los acuerdos tomados y **se cita** para la



Sesión de la **Diputación Permanente** que tendrá verificativo el día **4 de enero del año 2019**, a partir de las **16:00 horas**.